

# Salud & Ciencias Médicas



**Uleam**  
UNIVERSIDAD LAICA  
ELOY ALFARO DE MANABÍ

ECUADOR - MANABÍ - VOLUMEN 4 NÚMERO 6 ENERO - JUNIO 2025

Análisis prospectivo de la educación odontológica en Ecuador.

Prospective analysis of dental education in Ecuador.

Jordan Alcívar Rivas

<https://orcid.org/0009-0002-6833-8596>

[rivasjordan744@gmail.com](mailto:rivasjordan744@gmail.com)

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Juan Sierra Zambrano

<https://orcid.org/0000-0002-9262-7382>

[juan.sierra@uleam.edu.ec](mailto:juan.sierra@uleam.edu.ec)

Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

María Restrepo Escudero

<https://orcid.org/0009-0004-4449-8493>

[maria.restrepo@uleam.edu.ec](mailto:maria.restrepo@uleam.edu.ec)

Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

<https://doi.org/10.56124/saludcm.v4i6.003>

## RESUMEN

**Introducción:** La educación odontológica debe estar en constante evaluación para lograr un odontólogo egresado competente y capaz de asumir los retos que implica la profesión. **Objetivo:** Analizar la proyección y las tendencias de la educación odontológica en Ecuador. **Materiales y métodos:** Se realizó una revisión sistemática exploratoria. Se realizaron búsquedas en índices regionales y mundiales para identificar los artículos que cumplieran con los criterios de inclusión. **Resultados:** Se incluyeron 22 artículos sobre educación odontológica en Ecuador y en América Latina. La educación odontológica procura avanzar de acuerdo con el ritmo en que se mueve el mundo actual, pero sin descuidar que la odontología es una profesión de servicio. La educación odontológica se preocupa por criterios de calidad y la acreditación, también ha incorporado el componente social, así como la bioética y contenidos relacionados con el área médica como medicina interna y emergencias médicas como parte de las asignaturas. **Conclusión:** En el Ecuador la educación odontológica se enfoca en cumplir con parámetros que emanan de los



organismos de acreditación. Se propone formar odontólogos competentes con altos criterios de calidad y que debe resolver los problemas de salud bucal de la población ecuatoriana.

**Palabras clave:** educación odontológica; aseguramiento de la calidad; acreditación universitaria; plan curricular.

## ABSTRACT

**Introduction:** Dental education must be constantly evaluated to achieve a competent graduate dentist capable of assuming the challenges of the profession. **Objective:** To analyze the projection and trends of dental education in Ecuador. **Materials and methods:** An exploratory systematic review was conducted. Searches were made in regional and global indexes to identify articles that met the inclusion criteria. **Results:** 22 articles on dental education in Ecuador and Latin America were included. Dental education seeks to advance according to the pace of the current world, but without neglecting that dentistry is a service profession. Dental education is concerned with quality criteria and accreditation, it has also incorporated the social component, as well as bioethics and content related to the medical area such as internal medicine and medical emergencies as part of the subjects. **Conclusion:** In Ecuador, dental education focuses on meeting parameters that emanate from accreditation bodies. The aim is to train competent dentists with high quality criteria and to resolve the oral health problems of the Ecuadorian population.

**Keywords:** dental education; quality assurance; university accreditation; curriculum plan.

**Recibido:** 27-09-2024 **Aceptado:** 10-01-2025

## INTRODUCCIÓN

La educación superior es un subsistema educativo que incluye a la formación universitaria y tiene entre una de sus funciones la formación del nuevo talento humano que tendrá la responsabilidad de responder a las necesidades de la sociedad por medio de la solución de los problemas que padece esta.

En Ecuador, según la Ley Orgánica de Educación Superior (1), este sistema tiene como ente rector a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). No obstante, existen otras instituciones que tienen importancia en dicho sistema como el Consejo



de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Este último se encarga de evaluar la calidad de las instituciones de educación superior (IES).

Al respecto, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) (2), define la evaluación de la calidad como un proceso de búsqueda continua y autorreflexiva del mejoramiento de la cultura de la calidad en la educación superior, cuyo alcance no debe limitarse al cumplimiento de requisitos legales o técnicos, sino que debe haber una consistencia de los procesos y servicios, que responden al mérito de las instituciones para implementar una cultura de calidad.

Cabe mencionar, que la gestión de la calidad debe contemplar como principio básico que a pesar de la existencia de instituciones que regulan el aseguramiento de la calidad, esta es principalmente responsabilidad de las propias instituciones. Esto requiere hacer de la calidad un propósito explícito de la gestión institucional para identificar las acciones que conducen a la mejora sustancial de dicha calidad (3).

Por otro lado, es importante decir que la ciencia odontológica está en constante evolución, sobre todo por el impacto de los avances científicos en las ciencias biomédicas y por el desarrollo tecnológico. Por ello, la enseñanza clásica en odontología corre el riesgo de quedar totalmente obsoleta. Eso significa que la educación odontológica debe estar en constante evaluación para lograr un odontólogo egresado que sea competente y capaz de asumir los retos que implica la profesión (4).

Un artículo publicado por Hidalgo et al. (5), afirma que la profesión odontológica jugará un rol importante en la disminución de las desigualdades con respecto al área de la salud bucal y que las instituciones de educación superior deben ofrecer un programa educativo de calidad y que esté alineado con las necesidades de salud oral que la comunidad requiera.

En territorio ecuatoriano existen 14 Carreras de Odontología acreditadas y algunas otras que existen aún no han logrado la acreditación. Es probable que entre todas existan coincidencias y similitudes, pero también discrepancias sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de la odontología. Por todo lo comentado esta investigación se propone analizar la proyección y las tendencias de la educación odontológica en Ecuador.



## MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación se desarrolló bajo las pautas de las llamadas revisiones sistemáticas exploratorias (6). Estos estudios facilitan el entendimiento de un tema y sirven para aclarar conceptos clave de este. Los hallazgos que se obtienen se utilizan para la toma de decisiones y en el desarrollo de recomendaciones para mejorar procesos (7).

### Criterios para la búsqueda de la literatura

Para localizar la evidencia relacionada con la temática se realizaron búsquedas en bases de datos científicas y motores de búsqueda académicos como RedALyC, SciELO, Scopus, Google Scholar y SemanticScholar. Se establecieron como idiomas de búsqueda el español, el inglés y el portugués.

Las palabras clave que se utilizaron serán las siguientes: “educación odontológica”, “análisis prospectivo”, “Carrera de Odontología”, “currículo de odontología”, “aprendizaje en odontología”, “tendencias actuales en odontología”. Las mismas palabras se combinaron en las búsquedas usando el operador booleano “Y” y se utilizaron sus equivalentes en los otros dos idiomas de búsqueda. Para ilustrar el proceso se utilizó el flujograma recomendado por la Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses (PRISMA) (8)

### Criterios para la inclusión de artículos

De acuerdo con el diseño del estudio se tuvo apertura sobre distintos diseños como estudios transversales, revisiones bibliográficas, revisiones narrativas, artículos de reflexión. De acuerdo con el año de publicación del estudio, se decidió incluir artículos publicados a partir del año 2016.

### Análisis de los artículos

Se realizó un análisis del contenido de las publicaciones que cumplieron con los criterios de inclusión lo que permitió la redacción de los resultados de esta investigación y expresarlos de manera narrativa.



## RESULTADOS

En total se incluyeron 22 artículos sobre la educación odontológica en Ecuador y América Latina que incluyen tendencias, realidades y propuestas que pretenden conocer y mejorar la calidad de la educación odontológica en términos de calidad.

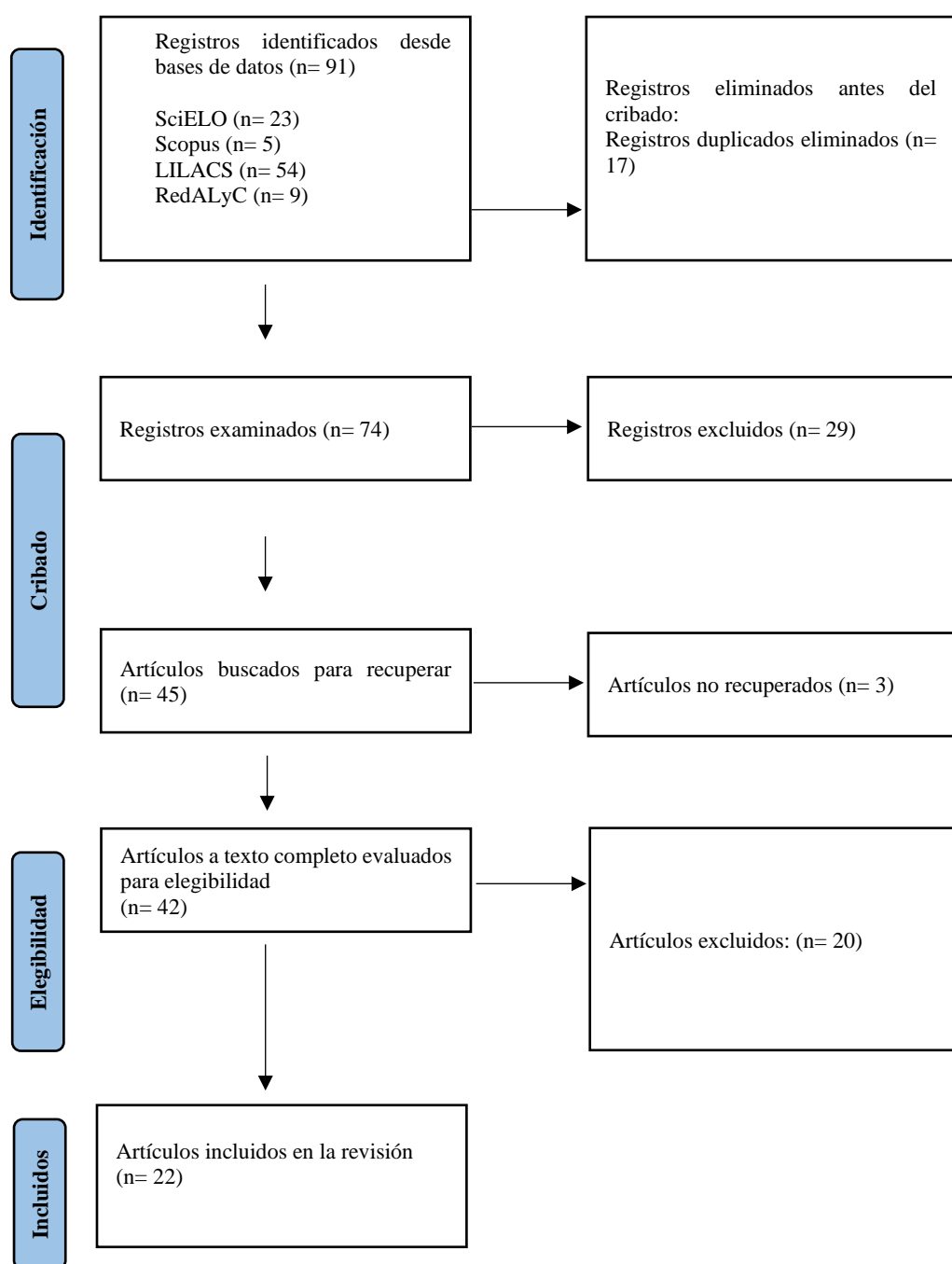


Figura 1. Proceso para la selección de los artículos de la revisión.



## Tendencias de la educación odontológica en Latinoamérica y en Ecuador

Tabla 1. Identificar las tendencias de la educación odontológica en Latinoamérica y en Ecuador.

Autor (año)	Título	Metodología
Áucar y Lajes (9)	Estrategia extensionista vocacional orientada a la formación profesional de estudiantes de carreras estomatológicas	Estudio transversal
Revelo (10)	Bioética en la educación odontológica latinoamericana: revisión de la literatura	Revisión sistemática
Restrepo y Restrepo (11)	La formación socio humanística en el currículo de las facultades de odontología en Colombia	Revisión narrativa
Fuentes y Riquelme (12)	Antecedentes y Consideraciones para la Renovación Curricular de la Carrera de Odontología de la Universidad de La Frontera, Chile.	Revisión narrativa
Medeiros et al. (13)	Oferta de la asignatura Medicina Bucal en las Carreras de Odontología en el sureste de Brasil	Estudio transversal
Fernández et al. (14)	La pandemia de COVID-19 aceleró la transformación virtual en la educación odontológica: una revisión multicéntrica de la enseñanza remota y la teleodontología	Revisión sistemática
Palmeira et al. (15)	Evaluación del conocimiento de estudiantes de odontología sobre emergencias médicas: una revisión integradora	Revisión sistemática
Riquelme y Fuentes (16)	Los Procesos de Acreditación: ¿Cuáles son las consideraciones que debe tener la Educación Odontológica?	Artículo de reflexión





Martínez (17)	Reflexiones sobre la situación actual de la formación de profesionales de odontología en Colombia	Artículo de reflexión
Gutiérrez (18)	Acreditación de la Educación Superior en Costa Rica: estado actual de la carrera de Odontología.	Artículo de revisión
Ruíz y Manrique (19)	Acreditación universitaria en las carreras de odontología en el Perú	Artículo de revisión
Chein et al. (20)	Impacto del proceso de acreditación de la carrera de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en sus miembros. Parte I: Estudiantes	Estudio transversal

Elaborado por: Alcívar (2024).

Al implementar una estrategia de vinculación con la sociedad las actividades de promoción y prevención de salud bucal, realizadas con el protagonismo creativo y ejecutor de estudiantes de odontología, contribuyeron al desarrollo de la educación interprofesional y la formación profesional (9).

Revelo (10), planteó que la teoría y la práctica de la bioética en la educación odontológica se basan en la identificación de los conflictos éticos de la práctica clínica y en estimular la reflexión para encontrar las mejores soluciones relacionados con la atención. Por otro lado, Restrepo y Restrepo (11), señalan que el currículo no se puede comprender solo desde sus bases teóricas. La planeación curricular debe ser concreta y viable, para formar un profesional integral con respecto a un conocimiento técnico y una calidez humana. Debe haber coherencia con la realidad, con los contenidos que se ofrecen desde las asignaturas y con lo que proyectan sus egresados.

En un artículo publicado por Fuentes y Riquelme (12), se reflexionó sobre los elementos teóricos-conceptuales que deben incorporarse para el rediseño curricular de la carrera de odontología de la Universidad de La Frontera, Chile. El proceso debe orientarse hacia los nuevos contextos laborales que requiere hoy en día la odontología; estableciendo diseños y lineamientos claros para el desarrollo del aprendizaje significativo de los estudiantes, herramientas específicas, saberes interdisciplinarios, así como competencias técnicas para la formación integral del profesional.





Cabe mencionar que Medeiros et al. (13), reportó que sólo el 61% de las IES ofrecían la materia de Medicina bucal en su plan de estudios, 93% ofrecían el contenido de forma obligatoria y la mayoría de forma teórico-práctica. El número de horas osciló entre 33 y 285 con una media de 112 horas.

Un aporte que evidenció Fernández et al. (14), es que la pandemia por COVID-19 brindó una oportunidad para la adopción de la enseñanza remota. La educación en línea brinda la oportunidad de mejorar la forma clásica de enseñar odontología. La simulación por ordenador o la realidad virtual parecen ayudar a complementar la formación en las clínicas dentales y probablemente el futuro de la educación odontológica.

Una revisión publicada por Palmeira et al. (15), incluyó 11 artículos originales, y en nueve de ellos se afirma que los estudiantes de Odontología no se sienten seguros y/o no tienen dominio teórico y práctico sobre las emergencias. Existe un número reducido de carreras de odontología que evalúan los conocimientos de los estudiantes sobre las emergencias médicas. Este hecho demuestra lo poco que se aborda el tema

En un artículo de reflexión se abordó el tema de la acreditación de las carreras de Odontología. La calidad para la formación de odontólogos debe guiarse por los logros de los profesionales. Esto implica ejercer la profesión poniendo en práctica los conocimientos formativos en los espacios, escenarios y contextos en los cuales se desenvuelven, que sus atenciones sean entregadas en base a la calidad y satisfacción de los pacientes y de acuerdo con lo requerido por las organizaciones donde trabajan (16).

Martínez (17), reflexionó sobre la educación odontológica en Colombia. El número de programas universitarios de Odontología en dicho país es de 33, que se ofrecen en 17 ciudades, produciendo en promedio 50 egresados por semestre cada una, es decir, 1600 nuevos profesionales cada seis meses. Un aspecto de esa realidad es que no todos los egresados quieren prestar su servicio social porque no en todos los municipios hay disponibilidad.

Así también Gutiérrez (18), resalta la importancia que tienen los procesos de evaluación y acreditación de la educación superior para garantizar la calidad de la formación universitaria.

Las instituciones acreditadas deben revisar constantemente diversos componentes del proceso educativo como sus mallas curriculares, sus contenidos, el personal docente, entre otros para valorar su pertinencia y ejecutar los cambios requeridos para responder tanto al contexto nacional como internacional y mantenerse actualizados.

Un estudio sobre la educación odontológica en Perú desarrollado por Ruíz y Manrique (19), explica que el órgano rector de la acreditación universitaria en Perú es el Sistema Nacional de



Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), y respecto a las carreras de Odontología en el Perú hasta el año 2016 solo estaban acreditadas el 7 % a nivel nacional y el 10 % a nivel de Lima Metropolitana.

Por otro lado, Chein et al. (20), también desarrollaron un estudio en Perú en el que participaron 307 estudiantes y su nivel de satisfacción en relación con la acreditación estuvo entre las categorías regular (37 %) y bueno (51 %). Se percibió que el impacto después de la acreditación respecto a la coherencia de los logros con los fines de la carrera de Odontología y de los cambios en los procesos académicos es bueno, pero la disponibilidad, eficiencia y eficacia de los recursos se evaluaron como regulares.

### Estado actual de la educación odontológica en el Ecuador

Tabla 2. Evaluar el estado actual de la educación odontológica en el Ecuador.

Autor (año)	Título	Metodología
Hidalgo et al. (21)	Factores determinantes para la formación de los nuevos odontólogos en el Ecuador.	Estudio cualitativo con aplicación del método Delphi
Cedeño et al. (22)	La enseñanza de la Odontología en el Ecuador, criterios de reformulación de la carrera en la Universidad de Guayaquil	Artículo de revisión
Cedeño (23)	Percepciones de estudiantes de Odontología ecuatorianos sobre el efecto de la COVID-19 en la educación y práctica profesional odontológica.	Estudio transversal

Elaborado por: Alcívar (2024)

En un estudio publicado por Hidalgo et al. (21), los expertos que participaron opinan que la odontología debe desempeñar un rol importante en la reducción de las desigualdades en materia de salud oral. Las Carreras de Odontología en Ecuador deberán ofrecer planes curriculares de calidad que respondan a las necesidades de salud de la población. Es importante que se incorpore un sistema eficiente de tutorías para ayudar a cumplir los indicadores de retención, titulación y eficiencia terminal.



Por su parte, Cedeño et al. (22), planteó en su artículo que la odontología debe lograr que sus futuros profesionales sean proactivos y factores de cambio, que sean capaces de resolver los problemas para los cuales se formaron. Es importante procurar que el proceso de enseñanza aprendizaje esté centrado en los estudiantes, estimular el pensamiento crítico para mejorar los aprendizajes, así como el trabajo en equipo y las tutorías académicas

Respecto a las percepciones de los estudiantes sobre la pandemia por COVID-19, Cedeño (23), reportó que la mayoría de los estudiantes consideró que esta tuvo un impacto negativo en la educación universitaria y la práctica profesional de la Odontología. Consideraron que la Odontología post COVID-19 será más complicada, costosa, peligrosa y estresante, debido a los riesgos de contagio, las medidas de bioseguridad y la baja demanda de pacientes. No obstante, la mayoría no consideró la opción de un cambio de carrera.

### Propuestas de mejora para la educación odontológica en el Ecuador

Tabla 3. Establecer propuestas de mejora para la educación odontológica en el Ecuador.

Autor (año)	Título	Metodología
Gavilánez et al. (24)	Vinculación entre universidad y comunidad en el proceso formativo de los estudiantes de odontología desde la perspectiva de los docentes.	Estudio transversal
Zúñiga et al. (25)	Análisis en la formación de competencias de la odontología mediante la matriz DAFO y mapas cognitivos difusos.	Artículo de reflexión
Espinoza et al. (26)	El proceso de formación científica e investigativa en estudiantes de la carrera de odontología: una mirada desde el contexto venezolano	Artículo de reflexión
Cabrera et al. (27)	Estrategia de integración curricular: una mirada desde los talleres de odontología conservadora.	Estudio documental



Hidalgo et al. (5)	Visión 2030 de la odontología en el Ecuador.	Ensayo narrativo
Michalón et al. (28)	El aprendizaje basado en problemas en la educación odontológica.	Revisión narrativa
Palmeira et al. (29)	Enseñanza de emergencias médicas en la Carrera de Odontología en la región noreste de Brasil	Estudio transversal

Elaborado por: Alcívar (2024)

Una investigación desarrollada por Gavilánez et al. (24), refiere que los docentes consideraron que la vinculación entre la universidad y la comunidad permite la aplicación de los conocimientos adquiridos. Una debilidad identificada fue la corta duración de los periodos académicos. Además, hubo la necesidad de promover la retroalimentación entre la universidad y la comunidad y de realizar cambios en los paradigmas de la formación.

Otro estudio planteó que las instituciones de salud deben considerar en sus planes estratégicos las consecuencias que trajo la pandemia. Es importante considerar el potencial de la investigación y las tecnologías de la información como oportunidades que pueden compensar las dificultades ocasionadas por la pandemia de COVID-19. Se propuso en su momento que se formularan políticas educativas para profundizar en las debilidades y amenazas a la gestión de las prácticas odontológicas durante la pandemia (25). Mientras que, Espinoza et al. (26), explicaron que la formación de los estudiantes de odontología procura potenciar, desde el pregrado, una actitud positiva hacia la investigación. Es importante integrar el conocimiento científico que genera la universidad.

Una propuesta interesante es la de Cabrera et al. (27), quienes plantean los Talleres de Odontología Conservadora empleados por la Universidad San Gregorio de Portoviejo son una estrategia de integración curricular para la enseñanza-aprendizaje de Operatoria Dental y Endodoncia. Promueve el desarrollo de competencias, permitiendo la integración transversal y lógica de las disciplinas.

En el estudio de Hidalgo et al. (5), explica que en Ecuador existe una concentración de profesionales en las áreas urbanas de las ciudades más pobladas. Las zonas rurales tienen tasas de profesionales más bajas de lo recomendado por los organismos internacionales. Existe baja participación de estudiantes y profesionales en la vida comunitaria.



Por otro lado, Michalón et al. (28), afirma que el aprendizaje basado en problemas es efectivo en la educación odontológica. Los estudiantes aprenden al asumir la responsabilidad de su aprendizaje, trabajan con éxito como parte de un equipo, se enfrentan a circunstancias nuevas y cambiantes y adquieren aptitudes de aprendizaje permanente.

Por último, un estudio publicado por Palmeira et al. (29), reportó que de las 86 facultades consultadas, sólo 14 (16%) presentaron la asignatura Emergencias Médicas, de las cuales 7 eran de una universidad privada y las otras 7 de una universidad pública. Con base en los resultados obtenidos se puede concluir que se encontró un número mínimo de facultades que ofrecen la disciplina de emergencias médicas en odontología y por eso se recomienda ofertar esta asignatura en las facultades que aún no lo hacen.

## DISCUSIÓN

La investigación tuvo el propósito de analizar la proyección y las tendencias de la educación odontológica en Ecuador. En virtud de ello se realizó una revisión bibliográfica en la que se incluyeron artículos publicados a partir del año 2016. Entre estos hubo principalmente estudios transversales, revisiones sistemáticas, revisiones narrativas y artículos de reflexión.

La educación odontológica procura avanzar de acuerdo con el ritmo en que se mueve el mundo actual, pero sin descuidar que la odontología es una profesión de servicio. Por ello, en el estudio publicado por los autores Áucar y Lajes (9), se sugiere que implementar una estrategia de vinculación con la sociedad que incluya actividades de promoción y prevención de salud bucal, realizadas con el protagonismo creativo y ejecutor de estudiantes de odontología, contribuye al desarrollo de la educación interprofesional y la formación profesional.

Por su parte, Restrepo y Restrepo (11), refieren que el currículo debe contribuir a la formación de profesionales integrales con conocimiento técnico y calidez humana. También habla de la coherencia que debe existir entre los contenidos que se ofrecen desde las asignaturas y la realidad de la profesión de manera contextualizada. Mientras que, Fuentes y Riquelme (12), explican que la educación odontológica debe orientarse hacia los contextos laborales de la odontología actual. Esto garantizará la calidad de la formación y la empleabilidad de los egresados.

En Ecuador, según lo referido por Rodríguez et al. (30), la ciencia odontológica está llamada a desempeñar un rol protagónico en la reducción de las desigualdades en materia de salud oral. Los planes curriculares de las Carreras de Odontología en Ecuador deben responder a las



necesidades de salud de la población y atender a criterios de calidad. Así también, Cedeño et al. (22), explica que los futuros profesionales de la odontología tienen que ser capaces de resolver los problemas para los cuales se formaron. Allí es clara la responsabilidad que tienen las universidades para garantizar un proceso de enseñanza aprendizaje moderno, centrado en los estudiantes.

Una propuesta interesante que pretende mejorar las competencias de los egresados es la realizada por Cabrera et al. (27), quienes han puesto en práctica en la Universidad San Gregorio de Portoviejo los Talleres de Odontología Conservadora como una estrategia de integración curricular para la enseñanza-aprendizaje de Operatoria Dental y Endodoncia. La idea es promover el desarrollo de competencias, permitiendo la integración transversal y lógica de ambas disciplinas.

También es importante lo que plantean Espinoza et al. (26), quienes explican la importancia de potenciar tanto una actitud positiva hacia la investigación como el desarrollo de la competencia en investigación desde el pregrado universitario. Lo que permitirá que cuando egresen sean capaces de detectar problemas y a través del método científico encontrar las mejores soluciones.

## **CONCLUSIONES**

A nivel de la región la educación odontológica tiende a preocuparse por los criterios de calidad y la acreditación, también se ha procurado incorporar el componente social a los estudios de odontología, así como la bioética. También se interesa en contenidos relacionados con el área médica como la medicina interna y las emergencias médicas como parte de las asignaturas.

En el Ecuador la educación odontológica se enfoca en cumplir con parámetros que emanan de los organismos de acreditación. En función de ello se propone formar odontólogos competentes con altos criterios de calidad y que debe resolver los problemas de salud bucal de la población ecuatoriana. Potenciar, desde el pregrado, una actitud positiva hacia la investigación. Es importante integrar el conocimiento científico que genera la universidad.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Asamblea Nacional. Ley Organica de Educación Superior (LOES). Ley Organica de Educación Superior (LOES) Ecuador: Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010; 2018 p. 92.





2. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Modelo de Evaluación Externa con fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas. Quito: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; 2023. 145 p.
3. Lemaitre M, López M. Calidad de la formación universitaria. Primera. CINDA, Centro Interuniversitario de Desarrollo. Santiago de Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo: CINDA; 2017. 87 p.
4. Sanz M, Antoniazzi J. Libro del Proyecto Latinoamericano de Convergencia en Educación Odontológica (PLACEO). Primera. Sao Paulo: Editora Artes Médicas Ltda.; 2010. 197 p.
5. Hidalgo H, Conto F, Gaibor A, Pincay J. Visión 2030 de la odontología en el Ecuador. Dominio las Ciencias. 2017;3(2):785–809.
6. Tricco AC, Lillie E, Zarin W, O'Brien KK, Colquhoun H, Levac D, et al. PRISMA extension for scoping reviews (PRISMA-ScR): Checklist and explanation. *Ann Intern Med.* 2018;169(7):467–73.
7. Knoll T, Omar MI, Maclennan S, Hernández V, Canfield S, Yuan Y, et al. Key Steps in Conducting Systematic Reviews for Underpinning Clinical Practice Guidelines: Methodology of the European Association of Urology. *Eur Urol.* 2018;73(2):290–300.
8. Page MJ, McKenzie JE, Bossuyt PM, Boutron I, Hoffmann TC, Mulrow CD, et al. The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ.* marzo de 2021;372:n71.
9. Áucar J, Lajes M. Estrategia extensionista vocacional orientada a la formación profesional de estudiantes de carreras estomatológicas. *Medisur [Internet].* 2021;19(5):798–806. Disponible en: [https://www.academia.edu/108587728/Estrategia\\_extensionista\\_vocacional\\_orientada\\_a\\_la\\_formación\\_profesional\\_de\\_estudiantes\\_de\\_carreras\\_estomatológicas](https://www.academia.edu/108587728/Estrategia_extensionista_vocacional_orientada_a_la_formación_profesional_de_estudiantes_de_carreras_estomatológicas)
10. Revelo G. Bioética en la educación odontológica latinoamericana : revisión de la literatura. *Rev Colomb Bioética.* 2023;18(2):1–22.
11. Restrepo Ocampo TM, Restrepo López C. La formación socio humanística en el currículo de las facultades de odontología en Colombia. *Rev Investig Andin.* 2019;21(38):39–61.
12. Fuentes-Fernández R, Riquelme-Macalusso C. Antecedentes y Consideraciones para la Renovación Curricular de la Carrera de Odontología de la Universidad de La Frontera, Chile. *Int J Odontostomatol.* 2021;15(1):234–9.
13. Medeiros Y de L, Silva PVR da, Lopes DF, Faria LV, Guimarães LD de A. Oferta da





- disciplina de Estomatología nos cursos de Odontologia do sudeste brasileiro. Rev da Fac Odontol - UPF [Internet]. el 11 de diciembre de 2020;25(1 SE-):26–31. Disponible en: <https://seer.upf.br/index.php/rfo/article/view/10485>
14. Fernández C, Sigua E, Vergara C, Toral V, Tello G, Madrid C, et al. COVID-19 pandemic accelerated virtual transformation in dental education: a multicenter review of remote teaching and teledentistry. RGO - Rev Gaúcha Odontol [Internet]. 2021;69. Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1981-86372021000100509&tIng=en](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1981-86372021000100509&tIng=en)
  15. Palmeira JT, Goes VN, Silva YA, Silva IL, de Alencar LBB, Rolim AKA. Evaluación del conocimiento de estudiantes de odontología sobre emergencias médicas: una revisión integradora. REFACS. 2021;9(3):672–81.
  16. Riquelme-Macalusso C, Fuentes-Fernández R. Los Procesos de Acreditación: ¿Cuáles son las consideraciones que debe tener la Educación Odontológica? Int J Odontostomatol. 2021;15(3):558–61.
  17. Martínez Delgado CM. Reflexiones sobre la situación actual de la formación de profesionales de odontología en Colombia. Rev Nac Odontol [Internet]. el 15 de abril de 2020;16(1):1–8. Disponible en: <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/od/article/view/3642>
  18. Gutiérrez-Marín N. Acreditación de la Educación Superior en Costa Rica: estado actual de la carrera de Odontología. Rev Electrónica Calid en la Educ Super [Internet]. el 26 de mayo de 2021;12(1):292–307. Disponible en: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/revistacalidad/article/view/3027>
  19. Ruíz C, Manrique J. Acreditación universitaria en las carreras de odontología en el Perú. Rev Estomatol Hered. 2016;26(2):85–91.
  20. Chein-Villacampa S, Benavente-Lipa L, Madrid- Chumacero M, Palacios-Alva E, Evaristo-Chiyong T, Ilizarbe-Escajadillo S, et al. Impacto del proceso de acreditación de la carrera de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en sus miembros. Parte I: Estudiantes. Odontol Sanmarquina [Internet]. el 15 de junio de 2015;18(1 SE-Artículos originales):33–40. Disponible en: <https://doi.org/10.15381/os.v18i1.11338>
  21. Hidalgo H, Gaibor A, Durán R, Hidalgo L. Factores determinantes para la formación de los nuevos odontólogos en el Ecuador. Dominio las Ciencias. 2017;3(2):223–37.
  22. Cedeño L, Vintimilla P, Plúas C, Conto F. La enseñanza de la Odontología en el Ecuador, criterios de reformulación de la carrera en la Universidad de Guayaquil. Rev Cuba Educ Super. 2019;38(2).



23. Cedeño A. Percepciones de estudiantes de Odontología ecuatorianos sobre el efecto de la COVID-19 en la educación y práctica profesional odontológica. *Educere*. 2021;25(80):263–77.
24. Gavilánez S, Armijos J, Mendoza M, Vera A. Vinculación entre universidad y comunidad en el proceso formativo de los estudiantes de odontología desde la perspectiva de los docentes. *MediSur*. 2023;21(6):1272–9.
25. Zúñiga M, Burbano D, Cano M, López C. Análisis en la formación de competencias de la odontología mediante la matriz DAFO y mapas cognitivos difusos. *Rev Conrado* [Internet]. 2021;17(83):214–21. Disponible en: [http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/35612/1/Trabajo Titulacion.pdf%0Ahttps://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GUIA-METODOLOGICA-EF.pdf%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.fishres.2013.04.005%0Ahttps://doi.org/10.1038/s41598-](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/35612/1/Trabajo_Titulacion.pdf%0Ahttps://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GUIA-METODOLOGICA-EF.pdf%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.fishres.2013.04.005%0Ahttps://doi.org/10.1038/s41598-)
26. Espinoza M, Cintra A, Pérez L, León R. El proceso de formación científica e investigativa en estudiantes de la carrera de odontología: una mirada desde el contexto venezolano. *Comun Biomédica*. 2016;20(6):882–93.
27. Cabrera M, Valarezo A, Casanova I, Quintero T. Estrategia de integración curricular: una mirada desde los talleres de odontología conservadora. *Telos Rev Estud Interdiscip en Ciencias Soc*. 2022;24(1):139–56.
28. Michalón R, Michalón D, Mejía C, López R, Palmero D, García M. El aprendizaje basado en problemas en la educación odontológica. *Medisur*. 2017;15(3):297–303.
29. Palmeira JT, Goes VN, Guênes GMT, Medeiros LADM de, Penha ES da, Almeida MSC, et al. Ensino de emergências médicas para o curso de odontologia na região nordeste do Brasil. *Brazilian J Heal Rev* [Internet]. el 12 de marzo de 2020;3(2 SE-Original Papers):1752–60. Disponible en: <https://ojs.brazilianjournals.com.br/ojs/index.php/BJHR/article/view/7605>
30. Rodríguez HH, Durán APG, Reyes RD, Rodríguez LH. Factores determinantes para la formación de los nuevos odontólogos en el Ecuador. *Dominio las Ciencias*. 2017;3(2):223–37.



**Los autores declaran no tener conflictos de intereses.**

**Los autores han participado en la construcción del documento en:**

Conceptualización teórica: Jordan Andrés Alcivar Rivas

Curación de datos: Jordan Andrés Alcivar Rivas, Juan Manuel Sierra Zambrano

Análisis formal: Jordan Andrés Alcivar Rivas, Juan Manuel Sierra Zambrano, Maria Teresa Restrepo Escudero

Investigación: Jordan Andrés Alcivar Rivas, Juan Manuel Sierra Zambrano

Metodología: Jordan Andrés Alcivar Rivas, Juan Manuel Sierra Zambrano, Maria Teresa Restrepo Escudero

Recursos: Jordan Andrés Alcivar Rivas, Juan Manuel Sierra Zambrano

Software: Jordan Andrés Alcivar Rivas, Juan Manuel Sierra Zambrano, Maria Teresa Restrepo Escudero

Validación: Jordan Andrés Alcivar Rivas, Juan Manuel Sierra Zambrano

Estilo y Redacción: Jordan Andrés Alcivar Rivas

